

Procedimiento Operativo Estándar

Acciones Preventivas ante Covid-19

POE N.º 15 / 2020

Última revisión: 21-04-2023



Cuerpo de Bomberos de Iquique

Procedimiento Operativo Estándar

“orientación y Acciones Preventivas Covid-19”

Realizado por:

- Departamento de Estandarización y Procedimientos Operativos CBI
- Departamento de Salud y Seguridad Operacional CBI
- 3er Comandante Arturo Godoy S.

Aprobado por:

- Jorge Medina V. Comandante CBI

Alcance

El presente Procedimiento Operativo Estándar (POE). Está dirigido a todos los Bomberos y Bomberas del Cuerpo de Bomberos de Iquique y al personal rentado que participa directa o indirectamente en las distintas emergencias y actividades diarias de la institución.

Objetivo

Proteger la salud de todos integrantes del Cuerpo de Bomberos de Iquique ante la pandemia de COVID-19. Manteniendo la capacidad de respuesta operativa y reduciendo los posibles riesgos de transmisión del coronavirus al personal que integra el Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Desarrollo

La pandemia por COVID-19 ha significado para nuestro país un desafío sanitario, económico y social de alta envergadura, con un impacto importante para la salud y condiciones de vida de nuestra población, así como en la manera de relacionarnos como sociedad. Durante los últimos dos años, se ha acumulado experiencia en el manejo de la pandemia por parte de la institucionalidad sanitaria, así como evidencia científica sobre las medidas efectivas para controlar la transmisión de la enfermedad. Dichas condiciones, en conjunto a la situación epidemiológica actual, hacen necesario un ajuste de las medidas de prevención y control para COVID-19 a implementar en nuestro país. Es de acuerdo con estas medidas, es que el Cuerpo de Bomberos de Iquique actualiza en su Procedimiento Operativo estándar las acciones a desarrollar, con la finalidad de mantener los cuidados y protección a pacientes, víctimas y Bomberos insertos en cada acto de servicio.

Esta actualización esta fundamentada en la estrategia “Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso”.

Uso de Mascarillas

A la luz de la evidencia disponible, el uso de la mascarilla como estrategia clave para la prevención de la transmisión de SARS-CoV-2. Sera de acuerdo con las siguientes indicaciones.

- El uso de mascarillas mantendrá su carácter de obligatorio en todos los centros de salud, también para personas con síntomas de covid-19 en el transporte público de pasajeros y en aglomeraciones.
- Bomberos de Iquique, mantendrá de forma obligatoria el uso de mascarillas en toda atención a pacientes en actos de servicio.
- Se deberá mantener siempre como parte del EPP. Una mascarilla en el bolsillo de la tenuta de rescate o de combate estructural.

Tipologías de casos Covid-19

Caso Confirmado: Persona con PCR o antígeno positivo (con o sin síntomas). Debe dar aviso de su condición a las autoridades sanitarias y oficiales de compañía respectivamente. Para personas con síntomas, el aislamiento es de 5 días, siendo el día 1, el de inicio de los síntomas. Para personas sin síntomas, el día 1 es el de la toma de muestra del examen. Puede realizar el aislamiento en una residencia sanitaria o en su domicilio, en ese caso, podrá ser fiscalizado por la autoridad sanitaria.

Mientras dure el periodo de aislamiento, el Bombero con caso confirmado no asistirá a ningún acto de servicio institucional.

Contacto Estrecho: La Persona que es considerada contacto estrecho en contexto de brotes por covid-19. Será catalogada en esta condición exclusivamente por la Autoridad Sanitaria. Esta última realizará una exhaustiva investigación epidemiológica del brote para determinar las conductas a seguir en cuanto a testeo, trazabilidad y aislamiento.

Mientras esta condición este en revisión, El Bombero deberá abstenerse de participar en actos de servicio institucional.

Síntomas de Covid-19 a los que se debe estar atentos

Si presentas dos o tres de estos síntomas, debes hacerte un test PCR o antígeno. Usar una mascarilla hasta obtener resultado del TEST.

Síntomas Covid-19

Si presentas dos o tres de estos síntomas, debes hacerte un test de PCR o antígeno y aislarte hasta tener el resultado.

- Fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$)
- Tos
- Taquipnea (respiración rápida)
- Debilidad general o fatiga
- Diarrea, náusea, vómitos
- Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
- Dolor en la garganta (odinofagia)
- Dolor torácico
- Anorexia o náuseas y vómitos
- Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)
- Dificultad para respirar (disnea)
- Dolor muscular (mialgia)
- Calofríos
- Dolor de cabeza

Autotesteo

Así como actualmente es importante continuar cuidándonos y ser precavidos ante las eventualidades que en cada acto de servicio podrían exponernos a contagios por covid-19. Es importante que como institución de servicio público y en constante desarrollo de labores en las calles respondiendo a incidentes, con múltiples tipos y procedencia de personas. Bomberos de Iquique promueve el autotesteo de antígeno, toda vez que se tenga una sospecha, tanto por contacto estrecho o síntomas.

El autotesteo a través de un test de antígeno fuera de laboratorio certificado. En el caso de resultar positivo, será así considerado (caso positivo). Sin embargo, se debe tener en cuenta de notificar a las personas con las cuales ha compartido los últimos días. Y solicitar mayor orientación al fono salud responde 600 360 7777.

Importante, un test "Rápido" de anticuerpos es diferente a un test de antígeno, por cuanto no sirve para el diagnóstico de la enfermedad.

Vacunación

Bomberos de Iquique, continúa promoviendo la vacunación en todos sus integrantes. La exposición es amplia y permanente, por cuanto es de suma importancia contar con los esquemas de vacunación al día.

Actualmente se promueve la inoculación con la nueva vacuna bivalente para covid-19, la cual será anual y está dirigida a los grupos de riesgo, grupo entre los cuales Bomberos se encuentra inserto.

Aforos

Se eliminan las limitaciones de aforo en espacios abiertos y cerrados, en estos últimos se recomienda mantener la ventilación cruzada, el permanente aseo y limpieza con productos que aseguren una descontaminación de superficies adecuadas.

Se debe mantener el registro activo de Bomberos en las actividades institucionales, a fin de facilitar la realización de trazabilidad en un eventual caso de Covid positivo.

¡Recuerda!
Al Coronavirus, le ganamos Todos.